

71405

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, JULIO CESAR CONCHA KUKAN, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de "DINACAR S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 16 de enero de 1996 se me ha presentado una carta de cesión de Certificado Provisional de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente cesión:

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 01.- De propiedad del Sr. José Rídaggo Andrade, contenido de dos mil quinientas (2.500) acciones, numeradas desde la Nº 0001 a la Nº 2.500 inclusive, la cedemos a favor de la Sra. Patricia Jairala de Guerrero, por sus propios derechos.-----

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor. La accionista de la Compañía es de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia la actual y única accionista de la Compañía "DINACAR S.A." es la siguiente:

SRA. PATRICIA JAIRALA DE GUERRERO

EL Nº de expediente de la compañía es el 71405-94

Atentamente,

JULIO CESAR CONCHA KUKAN
GERENTE GENERAL
"DINACAR S.A."

Vertical stamp: REGISTRACION DE EMPRESAS Y SOCIOS
Vertical stamp: 11 de Enero de 1996
Vertical stamp: 21000 acciones